

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.761

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas
Extranjero. 5 10

Almería - Jueves 27 de Octubre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LAS ESCOPETAS MARCAJABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—pedid catálogo a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Léase anuncio VITÍCOLA CATALANA en la cuarta plana.

HA LLEGADO

el último cargamento de madera PINROBLE para barriles DIRIJIRSE A LOS SRES. S. PEYDRO É HIJO Paseo del Príncipe, 50, para informes y pedidos.

Vizcaino.

DENTISTA. Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Parraleros.

Ingrertos encabezados, de la legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupestris Lot, hechos al corcho, sistema el mas perfecto que se conoce. Precios por correspondencia a don Francisco Alferez, farmacéutico, Dalías.

COMERCIO CON MARRUECOS

La conveniencia de que España aproveche las buenas disposiciones del comercio marroquí para el consumo de nuestros productos, nos obliga a no cesar un punto en los trabajos que con tal objeto venimos realizando, hasta lograr poner término a la atonía que nos enerva y que anula los esfuerzos de las personas de buena voluntad que quisieran que España, cumpliendo la ley del trabajo, llenara su misión en Marruecos, transportando allí su espíritu convertido en telas y otras mercancías aquí elaboradas.

Para llegar a semejante resultado, objeto de cariño por cuantos ansian la regeneración económica de España, no solo precisan iniciativas particulares que saquen a la industria de su actual abatimiento, sino que otras iniciativas, no menos necesarias, cooperen a la obra rectora que debe de transformar el modo de ser de nuestro desgraciado pueblo, deteniéndole en la pendiente del descrédito y la ruina por la cual le llevan los grandes desaciertos gubernamentales y las propias indolencias.

Es necesario, pues, que cambien todos los órdenes del trabajo, y que todos los organismos se presten a la transformación. Es preciso que los armadores, quejosos hoy de la falta de carga para sus buques, se decidan a impulsar las tendencias iniciativas en favor de nuevos mercados y, estableciendo líneas regulares de vapores entre la Península y los puertos africanos, salven los escollos que hoy se oponen al tráfico de España con Marruecos. Porque en la actualidad hay un solo vapor español que toca mensualmente en Tánger, y desde la fecha en que se hace un pedido hasta que el género se recibe, transcurren por lo menos dos meses, y esto, como se comprenderá, ocasiona grandes perjuicios al comercio, impidiendo el tráfico entre los dos pueblos.

Para regular este servicio y dar

impulso a los negocios de España con Marruecos, convendría que vapores semanales tocasen en los puertos marroquíes, y que esos vapores fuesen de poco tonelaje, como son los ingleses y franceses que efectúan ese tráfico. Y sería de alta conveniencia, para dar facilidades al negocio de exportación, el abaratamiento de los fletes. Esto sería muy factible, ya que por la especialidad de los productos africanos, de facilísimo consumo en nuestro país, los vapores que hicieran esa carrera tendrían asegurada la carga de retorno, resultando de este modo seguro el negocio entre ambos países.

Hasta aquí sólo hemos reclamado las iniciativas de los particulares y de las Empresas; pero para que todo esto de sus naturales frutos y los resultados respondan a las necesidades, precisa también que el Gobierno preste en este caso las convenientes facilidades para que resulten eficaces todos los esfuerzos. El Gobierno, pues, debe de evitar, por medio de reformas apropiadas, que las mercancías no pierdan su nacionalidad por el hecho de tocar en puerto extranjero. Medio sería este que daría grandes beneficios a nuestro comercio con Marruecos, y así se impulsarían los intentos de industriales en pró del comercio de exportación.

LOS OFICIALES de la escala de reserva

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado la siguiente real orden-circular:

«Siendo varios los oficiales de la escala de reserva gratuita, repatriados de Ultramar, que fueron destinados a aquellos distritos por consecuencia de la campaña, con derecho al ingreso en la reserva retribuida después de llevar allí seis meses de buenos servicios, sin que por falta de datos pueda determinarse actualmente la definitiva situación de los mismos, y teniendo en cuenta que desde la fecha del destino hasta su regreso a la Península, ha transcurrido con exceso el tiempo para llenar la expresada condición y entrar en posesión de dicho beneficio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido resolver que todos los oficiales de la reserva gratuita repatriados o que en lo sucesivo se repatrien sin haberles otorgado la referida ventaja, tengan desde luego ingreso provisional en la escala de reserva retribuida del arma, cuerpo o instituto de que procedan, con el sueldo señalado en la misma para los de su clase, hasta que, recibidos sus antecedentes, pueda resolverse en definitiva acerca de la ulterior situación que les corresponda, dándoles hasta tanto destino en los cuerpos de reserva los capitanes generales de la región donde fijen su residencia, en concepto de agregados, para el percibo de haberes, en igual forma que a los de la reserva retribuida.

Si alguno de los oficiales de que se trata aspirase a volver a desempeñar el destino civil que antes tuviese u otro que le conviniera, lo manifestará por medio de instancia a este Ministerio dentro del plazo de dos meses, a contar desde esta fecha, para los regresados, y durante los dos meses de licencia, los que en lo sucesivo regresen; entendiéndose para los que hagan esta petición, que renuncian al derecho que pudieran tener al ingreso en la reserva retribuida, y desde luego tendrá efecto en la gratuita.»

POR TELEFONO

MADRID 25.
Se dice que la fórmula de el Sr. Sagasta para arreglar el conflicto pendiente, sería que el general Chinchilla pasará a ser jefe de los Alabarderos y Ochoa a la capitana general, continuando Correa en el Ministerio.

Además consulta al Consejo de Estado sobre la modificación de jurisprudencia respecto a la inmunidad.

MADRID 25.
En Washington se reciben numerosas quejas del extranjero contra los impuestos establecidos por los tagalos sobre el abaca y la navegación para perjudicar a las Visayas e impedir el comercio yanqui.

MADRID 25.
Estrañándole la discrepancia de los ministros en la cuestión de la inmunidad parlamentaria, el Sr. Vega Armijo ha visitado al Sr. Sagasta para manifestarle que el único criterio en el asunto es que es imposible la prisión de un diputado sin autorizarla la Cámara.

MADRID 25.
En París la comisión mixta de la paz terminó su reunión de ayer a las siete de la noche. Los comisionados continuaron reunidos hasta las ocho. Mañana repartirán las Cámaras el libro amarillo. Contiene documentos relativos a la mediación de Francia en la cuestión hispano-americana.

MADRID 25.
Algunos posibilistas y ministeriales anuncian un acto importante. Se dice que se adherirán al Sr. Gamazo.

Una visita a Aguinaldo

M. Eugene Duchemin, corresponsal del «Journal des Debats» en Filipinas, ha visitado en Bacoor al jefe de los insurrectos, Aguinaldo.

Según el periodista francés, éste célebre cabecilla es hombre de veintiocho a treinta años, de estatura mayor que la generalidad de los tagalos, imberbe, con señales de viruela en la cara; los ojos muy oblicuos y entornados y el aspecto completamente japonés. Diríase a primera vista que ha adoptado una máscara de diplomático asiático; pero pronto se ve que no es del oficio, pues con frecuencia una palabra o una crítica viva del actual estado de cosas bastan para dar a su rostro gran movilidad de expresión.

M. Duchemin, después de obtener de él un pase para visitar ciertas plantaciones de café atacadas por un insecto, contra el cual afirma dicho periodista haber encontrado un específico, sometió al jefe tagalo a un verdadero interrogatorio.

Hé aquí lo mas sustancial de las respuestas de Aguinaldo: Las relaciones entre los jefes norteamericanos y el Gobierno insurrecto han sido siempre muy correctas. Los españoles esporean rumores en sentido contrario, porque desearían que se produjese el conflicto. No cree que la conferencia de París coloque a los insurrectos en las mis-

mas condiciones en que estaban antes de la rebelión, expuestos a las represalias de los españoles. Si eso sucediera, lucharían hasta la muerte sería la guerra durante diez años, la ruina completa del país y la paralización inmediata de todo comercio.

La aspiración de Aguinaldo es la independencia, para lo cual cree que el país cuenta con hombres instruidos e inteligentes; pero si por razones de alta política europea no se les reconoce esa independencia, juzga que la mejor solución sería instituir la fiscalización (control) de Europa despues de concederse a los filipinos la autonomía. Esta es sólo su opinión personal; pues los jefes insurrectos están decididos a no abordar esas cuestiones hasta que las decida el voto de los representantes del pueblo.

Aguinaldo añadió que el 25 de Agosto había telegrafado a Mac-Kinley pidiéndole que los representantes de Filipinas estuviesen representados en la conferencia de París. Dijo además que iba a trasladar el gobierno provisional a 15 kilómetros de Manila.

Al salir vió el corresponsal el pabellón norteamericano sobre un edificio que le dijeron ser la estación telegráfica. Esto lo explicó porque, apesar de las relaciones tan «correctas» entre los «yankees» y tagalos, quiere Aguinaldo trasladar su capital a otro punto, rehuyendo «el honor» que le hace el general Merrit, poniendo telegrafistas americanos, «gratuitamente», a su disposición.

Sección de noticias

Marruecos.

La llegada a Tánger de los cruceros ingleses «Hauke» y «Sylla» dice que está relacionada con el movimiento de las kábilas de Taflete.

Francia pretende extender sus dominios por esa parte para unir sus posesiones de la Argelia con el Senegal, y si lo consigue, será dueña de un vasto territorio, que tal vez de lugar a que otras naciones se crean con derecho a mermar por otra parte aquel anémico Imperio.

Parece confirmar estas noticias las comunicadas al periódico «Al-Mohgreb» por su corresponsal en Saffi, atribuyendo a manejos extraños la rebeldía de una parte de los sherifes de Taflete, que capitaneados por un sobrino de Muley Hassan, pretenden apoderarse del Tesoro imperial, y el levantamiento de algunas kábilas contra los poderes constituidos.

Todo esto es grave y podría precipitar los acontecimientos si a ello no se oponen las potencias llamadas a velar por la integridad del territorio marroquí.

Se han recibido nuevas cartas de Marrakesh, asegurando que es buena la salud de Muley Abd-el-Aziz.

De paso para Féz ha llegado a Tánger el jefe de la misión militar italiana en dicha plaza, Sr. Caldere.

Robo en una iglesia.

En la noche del 13 al 14 del actual fueron robados de la iglesia parroquial de Talarn, de Lérida dos copones, un incensario, una naveta y una patena de plata, dorado al fuego uno de aquellos, dos cálices y una cruz procesional de 70 centímetros de longitud, de metal blanco, y el cepillo de las ánimas, en el que se calcula que existían unas 30 pesetas en calderilla.

Los perros de guerra.

Se ha celebrado recientemente en Oals (Prusia) un concurso de perros de guerra. Las pruebas consistieron en la conducción en trahilla, la presentación, el porte de despachos a una distancia de tres a cinco kilómetros con obstáculos para los perros viejos, y sin ellos para los jóvenes; la vuelta del perro al mismo sitio de donde había salido; los ejercicios para seguir las huellas de su amo, y finalmente el hallazgo de los heridos con la indicación del éxito por medio de la voz.

Todas estas pruebas fueron sumamente interesantes, no sólo por su gran variedad, sino también por las dificultades que ofrecía el terreno elegido.

Para llevar los despachos, los perros se veían precisados a atravesar terrenos pantanosos, prados cubiertos de espesa y húmeda hierba, aldeas populosas, en las cuales se celebraban bailes con música; todo ello sin distraerse de su misión.

De los 23 perros que se presentaron en el concurso cinco fueron premiados.

Un crimen.

En Pueblanueva (Toledo) fué muerto a mano airada el súbdito italiano Blas Varraya y de la Cruz, habiéndose detenido como presunto autor del crimen el vecino de aquel pueblo Joaquín Jiménez Monge (a) «Pelazos».

Viaje de circunnavegación.

Cuatro capitanes de la marina mercante nacional se han ofrecido al Club de regatas de Santander para efectuar el viaje alrededor del mundo en un balandro de quince toneladas, siempre que aquella sociedad sufrague los gastos de la expedición, que se calculan en unos tres mil duros.

El Club de regatas no ha podido aceptar la proposición por escasez de fondos.

Transmisión telegráfica rápida.

Se ha inventado un nuevo sistema rápido de transmisión telegráfica. Se funda en el sincronismo. El despacho se escribe en una especie de máquina de escribir, que en vez de letras contiene diez rayas horizontales, verticales y de distintas inclinaciones: con estas diez rayas que perforan la cinta original, se forman las letras, que si bien por carecer de curvas resultan extrañas, representan, sin embargo, la escritura corriente lo bastante para que resulte completamente legible.

Esta cinta, envuelta en una rueda, al deslizarse produce en otra cinta a distancia, las mismas rayas que en ella existen. El despacho, pues, se recibe legible y no hay más que cortar la cinta. La transmisión se hace a razón de 200 palabras por minuto.

Como resulta más rápido y sencillo de cuanto existe, parece probable que el descubrimiento sea de aquellos que rápidamente se haga exclusivo para la transmisión de telegramas.

ODISEA.

Alcé el picaporte y penetré en el despacho.

Sentado en su mesa vi a mi amigo Juan, rodeado de libros y cuartillas, la pluma en la oreja y mirando con gran fijeza en un papel.

Desde luego, no había reparado en mi presencia; tan abstraído se hallaba contemplando algo que de lejos yo no distinguía bien.

Me acerqué por último, y entonces me explicó la causa de su ensimismamiento.

Sobre una cuartilla yacía una mosca, las patitas hacia arriba y las alas medio plegadas. Una de las patas delanteras se agitaba en convulsos y posterosos estremecimientos.

—Pero Juan ¿que haces? me atreví a decirle.

—¡Hola eres tú... Pues ya ves miró esta pobre mosca.

—¿Y eso causa tu abstracción? por que maldito si te has apercebido de mi llegada.

—Qué quieres hombre... ese animalillo me ha impresionado profundamente.

—Tate, tate, tú estás loco, amigo mío, permítame que te lo diga...

—No lo creas. Oye la historia, el sucedido, el cuento, lo que quieras llamarlo, pero escucha y juzgarás.

—Ya atiendo.

—Pues bien, hace más de hora y media me senté a escribir. Abstraído completamente en mis ideas, seguía

con afán febril el curso de mi imaginación en la que veía claramente esculpido el desarrollo del asunto del artículo de mañana; sentía con cierta satisfacción interior el rasgar de la pluma en el papel, estampando con esa pasmosa facilidad que hallamos en escribir nuestras ideas al encontrarnos de «vena» como vulgarmente se dice, cuando una inoportuna mosca posándose en el dorso de mi mano, empezó a clavar su aguijón en mi epidermis.

Sacudi la mano y voló; á al minuto escaso vuelve otra vez, y duro, con más fuerza, con doble ahinco repitió los aguijonazos. No podía dejarla por que me molestaba, y en fin á qué cansarte, innumerables veces volvía á la carga, sin hacer caso de mis sacudimientos.

Desesperado tiro la pluma, y empiezo á dar manotadas al aire intentando cogerla....

—¡Já, já, tiene gracia, cojiendo moscas...

—¿Te ríes? Pues sigue escuchando. Procuero cojerla, pero en vano; yo la veía volar lijera en distintas direcciones, en bruscos giros, siempre esquivando mis ataques y al mismo tiempo que unía á su agilidad su burlesco zumbido, aumentaba mi cólera. Al fin cansado de aquella grotesca persecución, caí en la silla desistiendo de mi empeño.

Al cabo de un rato, la distingo que parecía venir á mí; quieto, no me muevo, y después de hacer varias paradas, ya en el hombro, ya en los brazos ó en la cabeza... á la mano otra vez; pero entonces fué en la izquierda. No hice movimiento alguno espiándola atentamente. Por fin se pozó en el dorso de la mano... parecía demostrar preilección por estos sitios...

Entonces pensé en vengarme. Miré á la mesa y vi el artículo á medio hacer y manchadas de tinta las cuartillas, al sacudimiento de la pluma mojada sobre ellas. El pensamiento de mi trabajo que había huido, no lo hallaba y delante de mí la causante de todo.

Con una cautela exquisita, no pensando más que en castigar á la culpable, fui acercando la mano á ella... y pum un terrible capirotazo la hizo rodar sobre el papel...

Respiré. Me había vengado. Satisfecho mi deso sentí lástima por el pobre animalillo. Por largo rato la vi luchar con la muerte agitando en terribles convulsión sus patitas; debió sufrir mucho, hasta que por último cesaron los movimientos. Yo veía el titánico combate por la vida que por momentos se encapaba de aquel diminuto cuerpo... y que quieres experimenté remordimiento por mi crimen.

—Crimen matar una mosca! exclamé...
—¿Y por qué no? Una vida como la nuestra. Un hábito que animaba el cuerpo del animal que no por serio, dejaba de aspirar el mismo aire, cumplir sus fines y llenar un vacío en el gran concierto del Universo... Pensaba en eso cuando llegastes y me hacia interiores recriminaciones...
—Bah, bah... déjate de tonterías, y vámonos al café—le dije.
Se levantó, cogió el sombrero y salimos juntos.

Antes había dirigido una postrera mirada á la mosca que como un punto negro se destacaba de la blancura del papel.
La odisea del pobre animalillo quedó grabada en mi memoria.
Han transcurrido algunos años, y sin embargo no he podido olvidarla.
Cuando me pongo á escribir y alguna me molesta procuro ahuyentarla de un soplo, pues todas las circunstancias del «crimen» de mi amigo acuden á mi cerebro y... y no quiero tener remordimientos.
Por que después de todo ¿qué autoridad tenemos para arrebatar una existencia que nos pertenece por pequeña que esta sea?
Augusto Jerez Santa María.
26-10 98.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: leo el comunicado inserto en su número de ayer, suscrito por Manuel Hidalgo, y lo contesto no por una exhibición mas de mi persona ni porque lo merezca el comunicante, sino como satisfacción á la opinión pública, á la que todos nos debemos.

El Manuel Hidalgo (a) «Batón», se desentendiend en absoluto de todos los cargos que contra él y su hermano se dirijen y sustituye su defensa con cuatro distribidas de mal gusto y en absoluto falsas.



EL SEÑOR

Don Francisco Saez Martinez,

INGENIERO DE MINAS,

falleció en esta ciudad el dia 21 del actual,

(después de recibir los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 28 y pasado 29 en la iglesia de Santo Domingo desde las 7 de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para que todo el mundo juzgue, basta consignar lo siguiente, cuyas pruebas en mi poder tengo:

1.º Que el Hidalgo y su hermano el ex-Alcalde pretendían apropiarse los fondos municipales y del Posito de Rioja.

2.º Que por la influencia moral que con mis amigos de dicho pueblo ejerzo, impedí en parte que dicho hecho se realizara y digo en parte, porque cuando lo supe habian desaparecido 524 pesetas.

3.º Que todo el veneno que destila ese «roedor», no obedece más que á dicha causa.

4.º Que la gravísima falta por mi cometida, es la de haber dado mi protección á dichos Hidalgos.

Y aunque no lo merece, voy á dar un consejo al comunicante de mano agena. Guárdese de su inspirador, que en las presentes circunstancias andan muy en boga los... «estetos».

Dispense, Sr. Director, en la seguridad que no he de molestarle más sobre este asunto.

Su afmo. s. a. q. b. s. m.,—JOAQUIN LAYNEZ.
Rioja 26 de Octubre de 1898.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ENFERMERO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Las obras del Salado.

Continúa en el Salado el Ingeniero jefe de la Explotación en la Compañía del ferro-carril de Linares á Almería Sr. Bassenki, en unión de los dos ingenieros especialistas encargados del corrimiento de los tramos metálicos del puente y de cuya llegada nos ocupamos con oportunidad.

Los facultativos referidos, Mr. Guerin y Mr. Schule, según carta que hemos recibido, no disimulan su asombro al contemplar la grandiosa obra de fábrica terminada en el Salado y aseguran que una vez corrido el puente constituirá el viaducto uno de los trabajos más atrevidos en las construcciones de obras de ferrocarriles.

El firmante de la carta mencionada nos asegura que el Sr. Bassenki regresará en breve á Almería.

Repatriados.
Ayer llegaron á esta capital el soldado repatriado de Cuba Francisco Iglesias Muñoz, natural de Almería, que prestaba servicios en el Regimiento Infantería de Córdoba y José Manrique Gallego, procedente del Provincial de Puerto Rico, núm. 3, natural de Berja.

D. E. P.
La enfermedad que desde hace tiempo venia padeciendo la apreciable señora D.ª Emilia Duimovich Sendra, ha tenido fatal desenlace, falleciendo anteanoche á las 10 y 1/2. La muerte de dicha señora ha sido

muy sentida entre cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Ayer tarde se verificó el entierro, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia, lo que prueba las simpatías de que gozaba la finada.

Enviamos á la familia nuestro pésame mas sentido.

Premio de constancia.
Se han concedido 750 pesetas mensuales como premio de constancia, al carabinero que presta sus servicios en la Comandancia de esta Capital Antonio Garcia Romero.

Restablecido.
Restablecido de la ligera indisposición que sufrió en Purohena, ha continuado girando su visita pastoral el Itmo. Sr. Obispo de esta diócesis don Santos Zárate.

Vivamente nos alegramos del alivio de nuestro virtuoso Prelado.

Muchos de nuestros lectores habrán visto desde algún tiempo á esta parte en varios periódicos ilustrados, como «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», etc., etc., unos grandes anuncios de página entera que se distinguen por su originalidad y por su esmerada ejecución. Se refieren á un nuevo llamado llamado parches de Wasmuth, en el reloj. Las pruebas practicadas han dado resultados maravillosos. Muchas son las personas que vienen padeciendo de ojos de gallo, callos y otras durezas, y para su bien, creemos conveniente llamar su atención sobre este nuevo remedio, con el que fácilmente podrán extirparlos y alejar sus dolencias para siempre.

Pleito.
En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se ha visto un pleito del Juzgado de Almería, seguido entre D. Gabriel Salmeron Lozar y don Tomás Morrison, sobre reclamación de libras esterlinas.

Atropello.
Uno de los trenes de mercancías atropelló anteaer tarde en un paso de nivel cerca del pueblo de Benahadux, á un carro tirado por un mulo, matando á éste.

El Vesubio.
Tales proporciones ha tomado la erupción actual del Vesubio, que va á resultar una de las más importantes en la historia del célebre volcán.

Además del cráter central, que vomita sin interrupción una espesa lluvia de ceniza y de piedras análogas á las de la erupción de 1872, se han abierto otras siete bocas nuevas, que vierten lava en gran abundancia por las faldas de la montaña, alcanzando principalmente á la parte SO.

El pequeño valle de Vetrano está ya casi enteramente cegado.

Visita de inspección.
El inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Ubaldo Romero, ha dispuesto se gire una visita de inspección del referido impuesto en el distrito de Sorbas.

Empleomanía.
El número de personas que viven á costa del Estado en la América latina, crece en proporciones alarmantes.

En el Brasil existían en 1890 unos cuarenta y tantos mil funcionarios públicos; en la actualidad existen unos cincuenta y ocho mil, lo cual representa un aumento de un 40 por 100. Los gastos correspondientes han crecido en mayor proporción todavía,

107.720.000 reis, en lugar de 39.400.000, ó sea un aumento de un 170 por 100.

Existían en la Argentina, allá por los años de 1860 á 1865, unos doce mil funcionarios públicos; en la actualidad llegan á cincuenta mil; invertíanse en sueldos 2.962 millares de duros, hoy se gastan 39.800.

Hay que observar que el aumento de la población no guarda proporción con estos gastos; desde aquella fecha, apenas si la población se ha doblado, en tanto que se ha cuadruplicado el número de empleados y se ha duplicado la cifra de los gastos.

Oficial repatriado.
Ha llegado á esta capital, procedente del Ejército de Puerto Rico, el segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Gonzalez Rodriguez.

Padre del pueblo.
Hace cincuenta años, el Ministerio de Estado de un pequeño Soberano alemán, publicó el siguiente anuncio, el cual, sin duda, llenaría de satisfacción á sus súbditos.

«Su Alteza, el duque reinante, con motivo de su reciente estancia en Kotben, se ha dignado consentir que todos los habitantes de esta ciudad desempeñen en el Montepío, por cuenta de la caja del Estado, sus utencilios domésticos, como camas, prendas de vestir, etcétera, hasta la cantidad de cinco thalera. Pueden, pues, los dueños retirar sus prendas sin pagar, después de haber hecho timbrar sus papeletas de empeño».

Para cubrir vacantes.
Para cubrir las vacantes que hayan resultado con motivo del licenciamiento del reemplazo de 1894, se ha dispuesto que se incorporen á los cuerpos de todas las armas los reclutas que con el dicho fin sean necesarios.

Que se presenten.
Para entregaries documentos que les interesan recojer, deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar Manuel Jimenez del Omo y Trinidad Llamas Perez.

Estadística vitícola.
Se ha formado una estadística de los viñedos de España.

Las cuatro provincias catalanas están comprendidas entre las de mayor producción, arrojando en junto hectáreas 333.065 con una producción aproximada de cinco millones de hectolitros, cerca de una quinta parte de la producción total de España, ya que esta es de unos 27 millones de hectolitros al año, suponiendo que cada cinco hectolitros de vino son el rendimiento anual de una hectárea.

El total de las hectáreas pobladas de viñedos en España es de un millón 745.103.

Arte mágica ó el petróleo evaporado.

De un suceso que prueba hasta dondase afinan los recursos para dar timos vamos á participar á nuestros lectores.

José Canton Ferrer hombre «industrial» si cabo, viéndose tal vez apurado propuso anteaer á un amigo suyo llamado Nicolas Montoya Flores le comprara dos latas de un petróleo que aseguraba ser de una marca bien acreditada.

Cerróse el trato, y el segundo entregó al primero la cantidad de 112 reales que habían concertado la enagenación del petróleo, cuyas latas metidas en su correspondiente caja de

madera y con el sello de fábrica, daban el pastel al más listo.

Hasta aquí nada de particular tiene cuanto dejamos dicho.

Pero ayer tuvo necesidad el Montoya Flores de utilizar el petróleo que habia comprado, y al destapar una de las latas ¡oh sorpresa! el petróleo, por arte mágica, se habia evaporado y en su lugar agua pura y cristalina aparecia en la lata, y destapada la otra resultó igual.

Como final de esta metamorfosis; que la pareja de orden público compuesta de los agentes Juan Rodriguez y Antonio Vizcaino, avisada por la víctima del timo y de orden del jefe de Vigilancia, detuvo al «petrolero» y se incautaron de los «cuerpos del delito», conduciendo al Cantón Ferrer al Juzgado donde explicará seguramente al Juez la causa del «fenómeno» observado.

Ambas latas mostraban en el fondo un pequeño agujero disimuladamente soldado, por donde se haria con seguridad la sustitución.

Libramiento.
En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento por valor de 7.500 pesetas expedido á nombre de D. Ricardo Gomez Salazar, para pago del material agronómico en esta provincia.

¿Qué pasa en Rioja?
Por persona llegada ayer de Rioja se nos dijo que en el vecino pueblo habia surgido un grave disgusto entre varios individuos, añadiendo que uno de ellos que ocupa un cargo en el Municipio habia resultado herido de un disparo de arma de fuego en la cabeza.

Sin que nos hagamos solidarios de estas noticias, cuya comprobación no conseguimos en los centros oficiales, la consignamos sin embargo, á título de rumor.

Maniobras militares.
Se han verificado en Sevilla, los paseos y maniobras militares, resultando brillantísimas.

En los campos de Carmona opera el regimiento infantería de Soria y fuerzas de caballería de Alfonso XII.

Se han realizado operaciones magníficas, tomándose posiciones determinadas que ofrecían grandes defensas estratégicas.

El coronel Videurreta que manda las operaciones, ha sido felicítisimo por la brillantez con que ha operado el regimiento de Soria.

Ingresos para los maestros.
Durante la primera quincena del mes corriente han ingresado en la caja de Instrucción pública para atenciones del ramo unas 26.700 pesetas.

Una riña.
Según parte de la Guardia civil de Gergal, recibido ayer en este Gobierno de provincia, el dia 23 suscitóse una riña en aquel pueblo entre los vecinos de Ferreira y Abucena Miguel Cabrerizo Peral, José Gallego Matilla y Laureano Lao Gallego respectivamente, haciéndose los tres varios disparos de pistola que por fortuna no hicieron blanco, emprendiendo todos despues la fuga.

La Guardia civil, noticiosa del suceso, salió en persecución de los cuestionantes logrando detenerlos ocupándole á uno una pistola y poniéndolos á disposición del Juzgado respectivo.

Redenciones.
En la Tesorería de Hacienda ingresaron ayer 7.500 pesetas, importe de cinco redenciones del servicio militar.

Sr. Alcalde.
Es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con las tabernas y casas de lenocinio.

Si mal no estamos informados, las Ordenanzas Municipales prohiben terminantemente que los despachos de bebidas estén abiertos despues de las doce de la noche, con la agravante en esta ocasión de los innumerables escándalos que tanto en estos establecimientos como en las casitas de marras se promueven á diario, á ciencia y paciencia de los agentes de su autoridad, que ninguna medida adoptan para poner coto á tales abusos.

Y nosotros decimos ¿la tranquilidad é interés del vecindario no reclaman que esa Alcaldía fije con alguna preferencia su atención en este asunto?

Esperamos que atendiendo nuestras indicaciones, se evitarán los escándalos referidos con sinceros aplausos de todos.

A Madrid.
En el tren de las dos y veinte salió ayer para Madrid el capitán de Ingenieros D. Ricardo Martinez Unciti.

Obra notable.
El Papa León XIII, cuyo talento de poeta es bien conocido, acaba de escribir una oda en latin, inspirada en la trágica muerte de la emperatriz Isabel de Austria. Este notable trabajo, que Su Santidad se ha dignado leer á algunos de sus intimos del Vaticano, revela gran inspiración poética.

ca y será copiado en un artístico pergamino, en el cual irá pintado el escudo del soberano Pontífice. Terminada esta obra, será enviada al Nuncio Apostólico en Viena, quien la pondrá en manos del emperador Francisco José.

Poseción.

Ha tomado posesión de la Alcaldía del pueblo de Rioja, D. Antonio Sanchez Martinez, el cual obsequió á sus amigos, espléndidamente, con una gran comida á la que asistió todo el partido liberal de aquella localidad.

Por hurto.

La Guardia Civil del puesto de Almazora participa haber detenido en aquel pueblo á un sujeto llamado Ceferino Mellado, natural de Arboleas y autor de un hurto de maíz á Modesto Mellado Fernandez de Albox.

Incidentes de apelación.

Se han recibido en esta Audiencia Provincial un incidente de apelación promovido contra el auto de procesamiento dictado por el Juez especial D. José Escolano de la Peña, relativo á los procesados Juan Diego, Francisco y Leonardo Andrés Restoy complicados en la causa sobre asesinato y robo de Maria Garcia Egea (a) Chava, ocurrido en Santa Cruz, y otro incidente del mismo Juez en igual causa contra el auto de prisión dictado contra los tres referidos procesados.

También se ha recibido en el indicado Tribunal un incidente de apelación del Juzgado de Gergal contra el auto de procesamiento dictado en causa sobre calumnias á dicho Juzgado por Francisco Maria Gonzalez Navarro y otro incidente de apelación en la misma causa contra el auto de prisión del mismo procesado.

Sorteo.

El próximo sorteo de la Loteria nacional que se verificará el 31 del corriente, constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose pesetas 1.050.000 en 2.650 en premios.

Locomotoras.

Para fines de mes son esperadas en Almería dos magníficas locomotoras, que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España ha adquirido de la importante casa alemana Krauss y C.^a

Dichas máquinas, cuya construcción es notable, empezarán á prestar servicios inmediatamente.

Vacante.

Se encuentra vacante una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase en la comandancia de marina de las Palmas (Gran Canarias). Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la capitania del departamento, por conducto reglamentario, dentro del plazo de treinta dias, que empezarán á contenerse desde el 21 del corriente.

A Ocaña.

Ha sido destinado al penal de Ocaña donde extinguirá la pena de 6 años y un dia de prisión mayor que le fué impuesta por esta Audiencia Provincial en causa sobre atentado y lesiones, el preso en la carcel de Almería, Juan Guardia Socia.

Opal-Pasta.

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas, son:

- 1.º Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
- 2.º No altera el color de la ropa.
- 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
- 4.º No es inflamable como la bencina.
- 5.º Es aromático, y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

De baja.

Han sido dados de baja en esta Carcel y entregados á la Guardia Civil para su traslación al correccional de Berja, los presos Manuel Serrano Perez y Enrique Rodriguez Zamora.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre abogados: —¿Tiene usted vista de un pleito en sala X? —Pues no le arriendo á usted la ganancia. —¿Por qué? —Porque el presidente de la Sala no está satisfecho sino cuando condena á las dos partes.

Un borracho se cae al suelo enme-

dio de la calle, y un transeúnte que acude á levantarlo le dice:

—Esto lo enseñará á usted á no em borracharse.

—No, señor; á lo que me enseñará es á no andar por la calle cuando estoy borracho.

Un caballero entra en un restaurant y pide un cubierto de doce reales. El mozo, deja de caer parte del caldo de la sopa sobre la levita del parroquiano, á quien dice para calmar su cólera.

—Señor, tranquilícese usted; nuestro caldo no mancha.

Solución á la charada en acción de ayer: **Tachado.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Albóndigas de carnero.

Se toma carne de carnero, y bien picada se envuelve con tocino gordo, perejil, ajos, pan rallado, queso, la sal necesaria, azafran y huevos batidos, amasándolo todo bien; terminado esto, se hacen las albóndiga en una jicara y se ponen á cocer en caldo del puchero. Después que se hallen en buen punto se les añade una salsa de avellanas y se deja que den un hervor.

Juzgado municipal.

DIA 26.

Nacimientos.

Ana Uclés, Pedro Pardo Garcia, Elisa Lloret Perez, Francisco Ros Medina y Angela Aguilera Brik.

Defunciones.

Dolores Lopez Sanchez, Dolores Sanchez Bonachera y Emilia Duimovich Sendra.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 26.

Entrados.

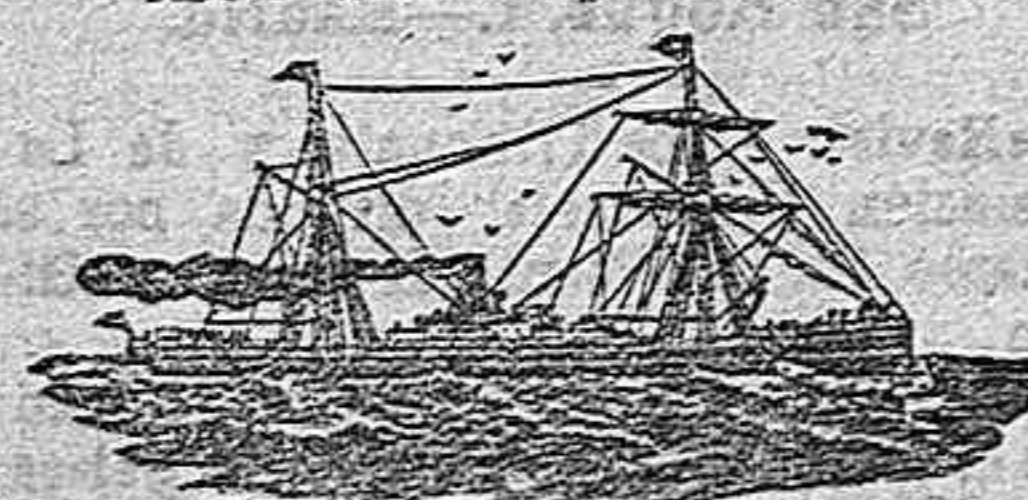
- Balandra Nuevo Salvador, de 36 tns con carbonilla y leña, de Cartagena.
- Balandra Fortuna, de 20 tns., con madera, de Cartagena.
- Vapor Cabo Tortosa, de 1.495 tns., con carga, de Motril.
- Vapor Numancia, de 558 tns., con carga y 52 pasajeros, de Orán.
- Bergantín goleta italiano Franco, de 284 tns., con cal y cemento, de San Louis de Rhon.
- Despachados.**
- Vapor Cabo Tortosa, de 1.495 tns., con carga, para Cartagena.
- Polacra goleta Cristina, de 100 tns., con lastre, para Málaga.
- Balandra Pepica, de 41 tns., con sal para Adra.
- Laud Joven Maria, de 29 tns., con cebada, para Huelva y escalas.
- Vapor inglés Mariner, de 884 tns., con uvas, para Glasgow.

MINA.

Se vende ó arrienda una de hierro próxima á la Estación de Pedro Martinez (línea de esta Capital á Linares) analizado resulta con el 55 por ciento y cinco de Manganeso.

Informes D. Antonio Martinez Navarro, en dicho pueblo de Pedro Martinez.

ANCHOR LINE.



Vapores frutereros de gran marcha directos á New-York

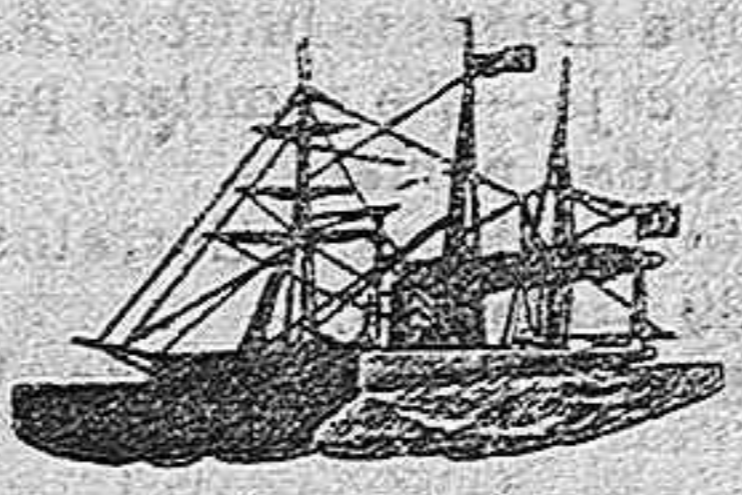
El rápido y magnífico vapor **AL-SATIA**, de la Compañía del Anchor, llegará á este puerto el 28 ó 29 del corriente, con hueco de 4.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo dia de su llegada ó al siguiente.

Para huecos é informes, pueden

EL SEÑOR
DON INOCENCIO ESTEBAN ROLDÁN,
MAGISTRADO JUBILADO,
FALLECIO A LAS 4 DE LA TARDE DE AYER,
A LOS 72 AÑOS DE EDAD.
R. I. P.

Los Sres. Presidente, Fiscal, Magistrados de esta Audiencia Provincial; su viuda, D.^a Leonarda Gomez Gil Perez; hijos doña Josefa, D.^a Emilia, D.^a Perfecta, D. David y D. Julio; hermano, D. Luis (ausente) hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las 10 de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria Zaragoza 11, y se despide en Belen.
(No se reparten esquelas).

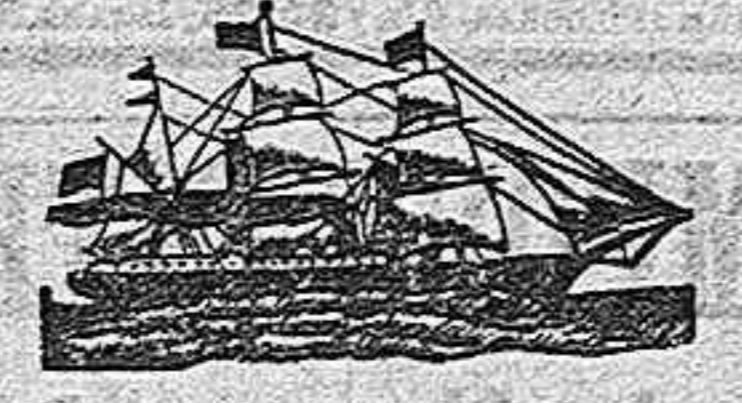
dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



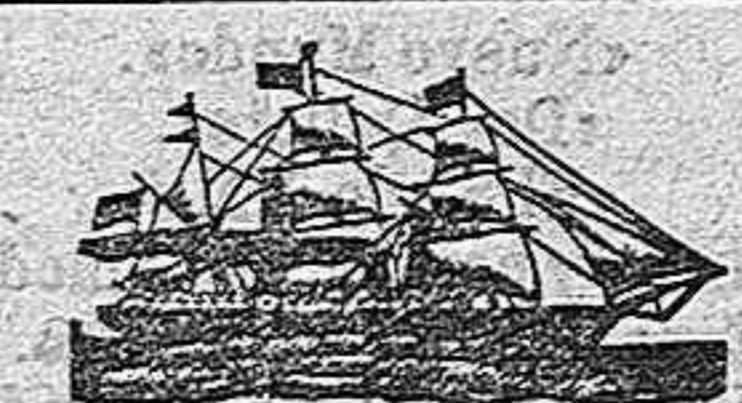
Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el dia 27 de Octubre para Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Para Glasgow directo.



El vapor RIVERA saldrá el 28 del corriente. Agentes, Spencer y Roda.



Vapor N. Extremadura

Saldrá de este puerto el dia 27 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixola, Palamos, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

TELEGRAMAS.

VENTA DE UVA.

Londres 25, 1'45 t.
Vapor «Avimore»: Espinosa 14½ M. P. 18; Luquitas 17; Soledad 20½.
Vapor «Vignaes»: P. P. 22½.
Naranjas vapor «Buccaner» 13½.

Londres 26, 3, 10 t.
Hé aquí la venta hecha en Nueva-York:

Vapor «Victoria»: Hermanos 4'75; Bernardo 4'87; Ana 5'12; Lopez 5'62 Alferez 5'37; Rubicon 5'75; Rull 6'25 Rubí 6'75; Gabriel 6'25; Filomena 7'37.

Valderrama, Quesada y .C.^a
De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

ROBO.—EL CHEHIBON.—EL REINA CRISTINA.

Madrid 25, 9'30 m.
Telegramas recibidos de Córdoba dan cuenta del robo cometido en la casa de la señora madre política del general Macías. Los ladrones se llevaron por valor de 6.000 duros entre alhajas y dinero, sin que fueran detenidos. Ha salido de la Habana para la

Península el vapor «Cheribón», conduciendo repatriados. En Barcelona es esperado el «Reina Cristina.»

BOLSA.

4 por 100 interior, 56-45.
4 por 100 exterior, 52-05.
4 por 100 amortizable, 66-25.
Londres á la vista, 38-25.
Paris á la vista, 50-85.

DIMISION ACEPTADA.—INTERPRETACION.—EXPEDIENTE.

(A las 9'45 m.)
En el Consejo celebrado hoy le fué aceptada la dimisión al Sr. Chinchilla.

Se reserva por el Gobierno el nombre del sucesor de Correa en la cartera de Guerra.

El Gobierno ha pedido al Consejo de Estado una clara interpretación del artículo 47 de la Constitución.

Leyéronse además varios telegramas de Montero Rios y se aprobaron varios expedientes de Hacienda.

MOTINES EN PARIS.—HERIDOS Y PRESOS.—DISCURSOS.—DIMISION.

(A las 10'30 m.)
Se reciben interesantes telegramas de Paris relativos á los motines suscitados en la capital de la vecina republica á causa de las sesiones celebradas para acordar la revisión del proceso Dreyfus.

Los amotinados dieron mueras á Brisson y á los judíos y vivas al Ejército.

Se dieron varias cargas de caballería resultando muchos heridos.

La policia hizo varias prisiones. En la Cámara pronunció un violento discurso el diputado Mr. Deronléb.

Ha dimitido el Ministro de la Guerra.

RACHA DE DIMISIONES.—CENSURA DE CASTELAR.—GRAVEDAD.

(A las 11 m.)
Se han recibido telegramas de 4 gobernadores de provincias gamacistas presentando las dimisiones de sus cargos. Se esperan cinco más.

El Sr. Castelar condena los propósitos de varios posibilistas de pasarse al gamacismo.

Continúa la gravedad del exministro conservador Sr. Cos-Gayon.

DE LA MAÑANA

MAS DEL ESCANDALO EN PARIS. —DIMISION DE UN GABINETE. —NOMBRAMIENTO.

Madrid 26, 3 m.

Dicen de Paris que á consecuencia de los tumultos y escándalos suscitados en las Cámaras con motivo de las sesiones para la revisión del proceso Dreyfus, ha habido necesidad de suspender dichas sesiones hasta el 4 del próximo mes de Noviembre.

Ha presentado la dimisión todo el gabinete francés.

El general Marín ha sido nombrado Capitan General de Madrid. LA PRENSA PARISIEN.—VISITA AL CZAR.

(A las 3 t.)
La prensa parisien publica violentos

artículos contra el militarismo. Dicen de Constantinopla que el Embajador de Rusia en la capital turca, ha marchado á visitar al Czar con cartas del Emperador.

FIRMA.—LOS INSURRECTOS.—CONSEJO.

(A las 4 t.)
Se han firmado hoy las dimisiones del general Chinchilla y el nombramiento de D. Sabas Marin para sustituir á aquel.

Los insurrectos tagalos se han retirado al Norte de Manila.

Hoy se celebrará Consejo.

DE LA NOCHE

REGRESO.—PRISION.—RUMOR DESMENTIDO.

Madrid 26, 8 m.
Ha regresado el general Martinez Campos, celebrando una conferencia con los Sres. Pidal y Silvela.

En Valencia ha sido preso el señor Blasco Ibañez.

Se ha desmentido el rumor de la dimisión del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA

4 por 100 interior, 56-55.
4 por 100 exterior, 61-75.
4 por 100 amortizable, 66-00
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 50-10.

EN VALENCIA.—SALIDA.—GRAVEDAD.

(A las 10'45 m.)
Es absolutamente inexacto se hayan promovido desórdenes en Valencia.

Ha salido para Cádiz el ex-Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Ribot.

Se ha agravado en su enfermedad el Sr. Romero Giron.

PERPEN.

Vaciador africano.

Compone los objetos de china, cristal, porcelana & Arregla sombrillas; hace jaulas de todos precios.

Sale responsable á las composturas y afilamientos de toda clase de herramientas y objetos que hace.

Vive calle de Mariana, al lado de la agencia de Minas de D. Felipe Navarro.

VIDES AMERICANAS

VARIEDADES LEJITIMAS.
Aramon Rupestris Ganzin, r. s.—Rupestris del Lot ó Fenómeno.—Gloria Montpellier.—Solonis Jigante, y otras variedades bien seleccionadas á precios económicos.

GUANOS ROTTERDAN especial para parras. Se analizan tierras vegetales.

Para informes, dirijirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca la plaza del Hospital.

VINOS DE VALDEPEÑAS

ESPECIALES PARA MESA del marqués de Mudela

Para pedidos José Martinez de Espejo Reina, 25, Almería.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajueres y artículos de punto. Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11 Camisería. Encargos á la medida. Guantes Galy, de Madrid.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
Copaiba, Cubeba y Sándalo.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
Píldoras del Dr. MOUSSETTE
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1823

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Inspector, D. Salvador Duran.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, 1, RUE ROYAL, 1, Rue des Petits-Champs y tout Paris.

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de enmarcada construcción, exprese para entornos inmediatos.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Doctor Moreles.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de
«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
Suscripción a todos los periódicos del mundo.
Se sirven a domicilio.
Príncipe número 24, Circulo Minero.

La perla anti gastrálica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecion del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córcas á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matrix, sobreparte y pa a reducción del vientre, que, baduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuerpe por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar cuaras.
RICARDO 2 (Guardias de San Pedro)

Se alquila

la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para precio é informes, Alava, número 6.

CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a Madrid.

LA VITÍCOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS DE FRANCISCO CASELLAS.

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.
ACEQUÍA, 9.—BARCELONA.
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.
Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.
Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.
Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

MAREO.

Se evita y cura infaliblemente con el ELIXIR NAUSEOFEN

De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacia y droguerías.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO EDITORIAL DE GUNGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el sexto de las apartes, de la que van publicados seis tomos, que valen 98 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Dres. dos

Las Píldoras que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMERIA.